



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 22 de noviembre de 2022

**ORDEN No.:**  
**OC/287/2022**

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA LA DANZA DE LOS HISTORIANTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NONUALCO"

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	7	Unidad	Trajes de moro que contienen: saco, camisa y pantalón. Sin corbata. De estos productos el saco, el pantalón y corbata (elaborados con tela de casimir). El saco color gris claro y la camisa de dacrón color crema, manga larga. Camisas: 2 (talla 15), 2 (talla 15%), 2 (talla 16) y 1 (talla XL); pantalones: 1 (talla 16), 1 (talla 28), 1 (talla 32). 1 (talla 36) y 3 (talla 38); sacos 4 (XL) y 3(L).	\$ 79.10	\$ 553.70
2	53100000	54104	7	Unidad	Turbantes o sombrero con flores (7 para moros). Es un sombrero forrado, con un detalle de flores con un aproximado de 8 docenas, que le dan una altura al turbante de entre 30 a 40 centímetros de alto.; además posee: 4 espejos cuadrados (uno de cada lado), un cacaste amarrado al contorno del sombrero o sujetador; armadura de bambú (que sostiene las flores)14 listones de diferentes colores, 20 monedas al frente, una pañoleta que cubre el cabello para no deslizar el turbante, un barbujo y en el centro lleva una media luna de metal o lata y chinchines.	\$ 65.00	\$ 455.00
3	53100000	54104	6	Unidad	Turbantes o sombrero con flores. Son sombreros forrados, con un detalle de flores con un aproximado de 8 docenas, que le dan una altura al turbante de entre 30 a 40 centímetros de alto.; además posee: un cacaste amarrado al contorno del sombrero o sujetador; armadura de bambú (que sostiene las flores), dos pañoleta que cubre el cabello para no deslizar el turbante, un barbujo y chinchines. (6 para cristianos).	\$ 65.00	\$ 390.00
4	53100000	54104	12	Unidad	Camisas: 3 (talla 14 %), 2(talla 15), 2(talla 16), 1 (talla 16 %), 1 (talla 17%), 1 (talla S) y 2 (talla M). (7 para cristianos, 4 para músicos y un enseñador). Camisas cuadriculadas color azul con blanco, manga larga.	\$ 17.00	\$ 204.00
5	53100000	54104	12	Unidad	Pantalones: 2(talla 28), 1 (talla 30), 6 (talla 32). 1 (talla 34),1 (talla 36) y 1 (talla 38). Color gris claro.	\$ 19.00	\$ 228.00
6	53100000	54104	7	Unidad	Fundas para moros.	\$ 22.00	\$ 154.00
7	53100000	54104	14	Pares	Medias (7 color rojas para moros y 7 de diversos colores para cristianos).	\$ 3.50	\$ 49.00
8	53100000	54104	14	Unidad	Mandiles para moros y cristianos.	\$ 3.50	\$ 49.00
9	53100000	54104	7	Pares	Pistolerías para moros, son bandas o listones que se entrelazan con el mandil, tienen una dimensión de 12 centímetros de ancho por 1.50 m de largo con encaje de hilo oro en las puntas.	\$ 10.00	\$ 70.00
10	53100000	54104	7	Unidad	Cinchas con monedas para moros	\$ 20.00	\$ 140.00
11	52150000	54199	7	Par	Antiparras para moros.	\$ 10.00	\$ 70.00
12	53100000	54104	14	Unidad	Lazos con pañuelos (4 por persona).	\$ 6.00	\$ 84.00
13	52150000	54199	1	Unidad	Corona de metal con peluca para el rey cristiano.	\$ 100.00	\$ 100.00
14	53100000	54104	7	Par	Pares de bandas en el pecho para cristianos.	\$ 16.00	\$ 112.00
15	11120000	54103	5	Unidad	Sombreros (3 tipo vaquero y 2 pichinte).	\$ 35.00	\$ 175.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							<b>\$ 2,833.70</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:**Esta iniciativa la desarrolla la Dirección General de Multiculturalidad para revitalizar la identidad cultural del municipio de Santiago Nonualco a través del suministro de vestuario y otros accesorios a las danza de los historiantes. Tiene como finalidad reconocer, valorizar y visibilizar una tradición que es propia del municipio, así como el trabajo de los actores locales, principalmente el esfuerzo que hacen las comunidades por conservar su cosmovisión y sus saberes ancestrales.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES**

<b>GARANTIA:</b> Se cambiarán prendas que al momento de la entrega presenten deterioro, maltrato, defectos de fábrica, difieran de la talla solicitada, entre otros.	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 30 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.	<b>FORMA DE PAGO:</b> Pronto pago, crédito a 30 días calendario.
--	--	--

**LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:** Lugar: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en la Dirección General de Multiculturalidad, ubicado en Plan Maestro, Centro de Gobierno, edificio A-5, tercer nivel, San Salvador. Forma: Una sola entrega.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre del [REDACTED] junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 020/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, en el cual se ratifica el Acuerdo N° 037/2019 de fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta orden de Compra a: [REDACTED]

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidad nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

- 1° Antes de entregar el suministro al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4480, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DESIGNADO		SUMINISTRANTE
ELA [REDACTED]		REVISADO UACI [REDACTED]

[REDACTED]

29/11/2022

[REDACTED]